

MODALIDADES DE SELECCION Y CONTRATACION

Conforme Etapa 4, Art. 14 del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal, en la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico AAPS, se tienen las siguientes modalidades de selección y contratación:

1. Invitación Directa: *Para los Niveles de Puestos del 1° al 3° establecidos en la Operación Clasificación de Puestos del presente reglamento específico (si ha elegido esta modalidad pasar a la Etapa 10 de la Operación Selección de Personal), conforme el referido Reglamento Especifico de la entidad.*

2. Convocatoria Pública Interna o Externa:

Para los Niveles de Puestos del 4° al 8° establecidos en la Operación Clasificación de Puestos del reglamento específico (si ha elegido esta modalidad pase a la Etapa 5 de la presente Operación).

La Convocatoria Pública Interna sólo se utiliza con fines de Promoción Vertical.

Asimismo, otra modalidad de contratación de personal, es la realizada bajo la partida presupuestaria 12100, Contratación de Personal Eventual, esta modalidad es realizada por invitación, convocatoria y/o publicación externa, conforme disponibilidad presupuestaria.
